

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Y EXTRAESCOLARES
CURSO 2023-2024**

**M^a Isabel Arenas Fonollosa
Jefa del Departamento**

ÍNDICE

	Página
1. Consideraciones Generales	----- 3
2. Objetivos del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares	----- 4
- Metodología	----- 6
3. Organización y gestión de las actividades	----- 6
4. Actividades generales del Centro (propuesta DACE)	----- 12
5. Evaluación	----- 14
6. Atención a la diversidad	----- 14
7. Anexos	----- 15
• Anexo I: Normativa del Plan de Convivencia referente a Actividades Extraescolares	----- 15
• Anexo II: Propuesta sobre el planteamiento de Actividades Extraescolares y Complementarias con los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, asociados a déficit motórico	----- 20
• Anexo III: Actividades previstas por los Departamentos Didácticos.	----- 22

1. CONSIDERACIONES GENERALES:

Las actividades Complementarias y Extraescolares del IES Jimena Menéndez Pidal se enmarcan en una flexible y amplia concepción de la enseñanza puesta al servicio de la sociedad: estas actividades deben ser una **parte importante del proceso educativo y formativo**, deben formar parte de **la educación integral del alumnado** y cumplir, a su vez, **una función de estímulo para nuestros alumnos**. Por ello, debemos ser conscientes del alcance de la realidad social en la que vivimos inmersos.

En este sentido, al reflexionar sobre la organización de las actividades complementarias y extraescolares de un instituto como el nuestro, nos preguntamos **cómo podemos contribuir a que nuestros alumnos y alumnas tiendan a elegir y a valorar lo que les rodea por sí mismos**; creemos que esto se consigue potenciando uno de los aspectos fundamentales del aprendizaje: **el sentido crítico**. En el ámbito de las actividades extraescolares no pretendemos, por tanto, ser meros fabricantes de productos culturales de *usar y tirar*, sino que debemos intentar que a través de nuestro trabajo se favorezca la **participación libre en actividades** y se fomente que los alumnos sean protagonistas, **modificando hábitos de conducta y actitudes pasivas** ante los hechos culturales. Así, estarán a disposición de crear y expresar a través de lo creado sus sentimientos e inquietudes y de valorar el trabajo de los demás.

A continuación, establecemos las diferencias entre actividades Complementarias y actividades Extraescolares:

- a) **Las Actividades Complementarias:** Son establecidas por el Centro dentro del horario de permanencia obligada de los alumnos en el mismo y como complemento de la actividad escolar. Estas actividades no conllevan, con carácter general, un coste económico. La finalidad de estas actividades (conferencias, talleres, charlas dadas por especialistas, actividades de tutoría...) es hacer sentir al alumno que su centro no es sólo el lugar al que acuden para ser evaluados, sino un espacio, abierto y cambiante, donde se hacen otras cosas diferentes, en las que ellos pueden organizar, participar, opinar...
- b) **Las Actividades Extraescolares:** Son las establecidas por los distintos Departamentos Didácticos y son un complemento a las diferentes asignaturas, dentro de las distintas áreas

del aprendizaje. Se realizan tanto en el intervalo de tiempo de permanencia en el Centro de los alumnos, como antes o después del citado horario. La realización de este tipo de actividades será parcial o totalmente financiada por los alumnos, en función de las subvenciones de que se disponga.

2. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

De acuerdo con lo indicado anteriormente, el Departamento se plantea los siguientes objetivos generales:

1. Facilitar y contribuir a la **organización de las distintas actividades** propuestas por el Claustro, los Departamentos Didácticos y los representantes de padres/madres y alumnos/-as. Permanecer siempre en una **actitud abierta** a cualquier sugerencia de mejora y de colaboración respecto a todos los miembros de la Comunidad educativa.
2. Contribuir a la **consecución de los objetivos propios de cada una de las etapas y materias** que la componen desde una perspectiva más práctica.
3. Ofrecer al alumnado diversas actividades que contribuyan a su **formación integral**, confrontándolo con organizaciones y situaciones externas al centro.
4. Favorecer la **sociabilidad del alumnado**, tanto dentro como fuera del centro. Contribuir a que sea conocedor de **otros ámbitos de la sociedad** y sea capaz de relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.
5. **Contribuir a una enseñanza científica y humanista**, que busque el desarrollo armónico de la personalidad del alumnado y que suponga una constante exigencia de rigor y actualización.
6. Entender la **diversidad lingüística y cultural** como un derecho de los pueblos y los individuos, y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
7. **Despertar el espíritu crítico del alumnado**, favoreciendo la apertura y el contacto de los alumnos con mundo exterior y el entorno en el que residen.

El objetivo del **plan de actuación** está encaminado a mejorar la planificación, organización y distribución de las actividades complementarias y extraescolares en el Centro. Este plan debe ser aceptado por el equipo directivo y los distintos departamentos didácticos, y cuenta, en principio, con las siguientes actuaciones:

- Conseguir que las actividades extraescolares sean equilibradas para cada etapa educativa, es decir, que *ni sobren ni falten*.
- Inculcar en el alumnado la idea de que no son un mero pasatiempo, y que, salvo matices, son de carácter obligatorio (siempre teniendo en cuenta el aspecto económico y las posibilidades de cada familia; como siempre, intentemos que ningún alumno se quede sin asistir a una excursión porque no puede pagarla).
- Procurar que los estudiantes de 4º ESO, de Bachillerato y de Ciclos Formativos colaboren de manera activa en la planificación y organización de sus actividades extraescolares, hasta donde sea posible o consideremos sus profesores. Ya son mayores y se espera responsabilidad e implicación por su parte, y no es conveniente que asuman como normativo que “se lo demos todo hecho”.
- Establecer como una de las tareas obligatorias de los delegados y subdelegados de cada grupo el consignar en el calendario de aula la fecha de las salidas, ya que no suelen figurar y en ocasiones se producen desafortunadas coincidencias, por ejemplo, entre exámenes y excursiones.
- Cuidar de que el equipo docente de cada grupo conozca con suficiente antelación las actividades que se van a realizar para poder organizar adecuadamente sus agendas.

Metodología:

Todas las actividades programadas parten de los principios básicos de **aprovechamiento** y **participación**. La Jefa del Departamento, receptora de las diferentes ofertas culturales que llegan al Centro, derivará a cada Jefe de Departamento aquellas actividades que puedan resultar interesantes para cada materia. Además, el Centro se compromete a apoyar las actividades propuestas desde un punto de vista dinamizador, informativo y económico (esto último apunte, siempre y cuando resulte posible).

Se utilizarán estrategias de todo tipo para asegurarnos la continua atención y dedicación de los/-as alumnos/-as, buscando la máxima participación, tanto por parte de los/-

as estudiantes, como de los profesores/-as. Como es lógico, se solicitará la colaboración de los Departamentos Didácticos, del profesorado y del alumnado para desarrollar las diferentes actividades, con el objeto de que todos asumamos el papel de **dinamizadores culturales**.

Todas las actividades que se realicen, así como otras informaciones de interés relacionadas con estos temas, serán expuestas en el tablón de anuncios de Actividades Extraescolares situado en el pasillo, junto a la sala de profesores.

3. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Con el objeto de gestionar y organizar adecuadamente las actividades previstas por cada Departamento y por el Centro en general, a comienzo de curso los Departamentos conocerán a través de sus jefes, informados a su vez en la CCP inicial, las normas que se deben seguir para la realización de las mismas. Estas normas están recogidas básicamente en el Plan de Convivencia del Centro.

El documento entregado a los jefes de Departamento establece estas normas y deben cumplirse además los siguientes criterios:

- Cada Departamento elaborará un listado con las actividades previstas organizadas por materias, niveles y Trimestres, tratando de concretar en la medida de lo posible la fecha de su realización y la entregará a la jefa del DACE, para que elabore un cuadro con todas las actividades del Centro, que deberán de ser aprobadas por la CCP y recogidas en la Programación General Anual.
- Se llevarán a cabo aquellas actividades que se hayan recogido en la PGA y que tengan carácter didáctico, salvo excepciones justificadas. Si los Departamentos proponen actividades no recogidas en dicho documento, éstas tendrán que ser aprobadas por los cauces administrativos pertinentes.
- Como criterio general, **no se realizarán actividades en los 15 días previos a las evaluaciones**, para no interferir con la organización de las pruebas objetivas y las sesiones de evaluación consiguientes.
- Deberá de tenerse en cuenta que el número máximo de salidas sugeridas por grupo será el siguiente:
 - **En ESO se aconseja** realizar, como máximo, **once salidas** (de jornada completa) por grupo a lo largo del curso, siempre que no coincidan más de dos

cada quincena. Además, el tutor y/o el Departamento de Orientación podrán realizar hasta tres salidas con sus grupos, con el objeto de favorecer la convivencia y la conciencia de grupo.

- **En 4º ESO** se planificará su participación en **4+Empresa** durante el tercer trimestre. Este programa que tiene el estatus de actividad extraescolar, se desarrolla de forma voluntaria, con el fin de acercar el sistema educativo y el mundo laboral. Las estancias en empresas colaboradoras tendrán una duración de 3, 4 ó 5 días lectivos consecutivos entre los meses de marzo y mayo.
- **En Bachillerato, siete salidas** (de jornada completa) por grupo a lo largo del curso, procurando que no coincidan más de dos cada mes. Además, el tutor y/o el Departamento de Orientación podrán realizar hasta tres salidas con sus grupos, con el objeto de favorecer la convivencia y la conciencia de grupo.
- **En Ciclos Formativos** se realizarán las salidas que se consideren oportunas, siempre que afecten lo menos posible al correcto desarrollo de las clases.

Con carácter general, cada vez que se vaya a realizar una Actividad Extraescolar se procederá siguiendo las normas que se exponen a continuación:

Normas para la realización de actividades extraescolares:

1. Cada vez que se vaya a realizar una actividad extraescolar, se rellenará el modelo de “**Propuesta de Actividad Extraescolar**”, que se ha enviado a los Jefes de Departamento, también habrá copias en la sala de profesores y se entregará, a ser posible, (por mail o en mano) **quince días antes** de la realización de la misma, a la Jefa del DACE, indicando: **nombre de la actividad, profesor/a responsable, fecha de realización, hora de salida y de regreso, grupos y número de alumnos participantes y profesores/monitores acompañantes.**
2. Si la salida requiere contratar servicios privados de transporte deberéis esperar a la confirmación por parte del DACE de que es viable, y el coste del transporte, si hubiere. En función de ello, **se rellenará el modelo de autorización paterna**

correspondiente, con o sin subvención de transporte por el Ayto. de Fuenlabrada.
Deberéis hacer copia para vuestros alumnos y entregar una al DACE.

3. El DACE confirmará si el coste del autobús privado puede ser subvencionado por el Ayto. de Fuenlabrada para ello se establecen los siguientes criterios.

1.- Cumplir con las condiciones establecidas por el Ayuntamiento en la convocatoria anual de Fuenbuses.

2.- Las actividades deben estar aprobadas en la PGA

3.- Se intentará que TODOS los grupos tengan al menos una actividad subvencionada durante el curso, dentro de esto se priorizará según estos criterios:

a) que la actividad este dirigida al mayor número de alumnos de un mismo nivel.

b) que el destino o lugar de la actividad extraescolar no tenga accesibilidad por transporte público.

4.- Es conveniente que las actividades a las que se pueda ir andando o en transporte público se realicen por este medio.

5.- En el caso de que todos los niveles hayan realizado una actividad subvencionada, y si se dispone aún de saldo suficiente, se podrá optar de nuevo a la subvención considerando los criterios indicados en el punto3 y dando prioridad a los alumnos/as de ESO.

6.- Para poder gestionar del modo más óptimo la subvención es importante que los departamentos informen al DACE con suficiente antelación, indicando, en la medida de lo posible, los detalles de la actividad extraescolar que puedan verse afectados en los criterios expuestos.

4. Una vez confirmada la viabilidad de la actividad, se realizará un **listado** con los alumnos/as que van a acudir a dicha actividad y el nombre del profesor responsable, que se entregará en Jefatura de Estudios antes de la fecha de realización. Este listado se expondrá en el tablón de Extraescolares para que pueda ser consultado por cualquier profesor/-a.

5. Todos los alumnos/as menores de edad deberán entregar al profesor responsable de la salida, la **autorización paterna** (los modelos se han enviado a los jefes de departamento y también habrá modelos en la sala de profesores). En el caso de alumnos mayores de edad (Ciclos) existe un modelo de participación para asegurarse de la asistencia a la salida. Estos archivos son:
 - COV_ AUTORIZACIÓN CON SUBVENCIÓN.DOCX
 - COV_ AUTORIZACIÓN SIN SUBVENCIÓN.DOCX
 - COV_ MAYOR DE EDAD CON SUBVENCIÓN.DOCX
 - COV_ MAYOR DE EDAD CON SUBVENCIÓN.DOCX

6. Se debe notificar si en la actividad participan **alumnos/-as del Programa de Integración**, con el fin de valorar la posibilidad de contratación de autobuses adaptados a personas con discapacidad motórica y avisar a los profesores de Pedagogía Terapéutica y a la Técnico Especialista III, para que acompañen al grupo.

7. Quedarán **excluidos/-as de la realización de Actividades Extraescolares** los/-as alumnos/-as que hayan mantenido una conducta gravemente perjudicial para la convivencia del Centro. De la misma manera, quedarán excluidos/as aquellos/as que practiquen el absentismo escolar.

8. Cuando en una actividad participe un grupo completo o al menos el 70%, se suspenderán las clases durante el período de tiempo que dure tal actividad. Aquellos **alumnos que no participen tienen la obligación y el derecho de asistir a clase** y realizar las tareas alternativas que se les indiquen. En caso de que el porcentaje sea inferior al 70%, se valorará la realización de la actividad (este 70% se refiere al alumnado que asiste habitualmente a clase). Los casos especiales serán estudiados por el organizador, el tutor, Extraescolares y Jefatura de Estudios.

9. **En el tablón de Actividades Extraescolares se expondrán todas las salidas previstas**, una vez se haya confirmado su realización y se notificarán a Jefatura de Estudios, para que organice el cuadrante de guardias del profesorado.

10. Siempre que sea posible, los desplazamientos de los alumnos y profesores que se encuentren realizando actividades fuera del centro, se realizarán en **autobús**, mientras se disponga de subvención por parte del Ayuntamiento (ver criterios, punto 3). Si no existiera dicha ayuda, los desplazamientos serán realizados preferiblemente en transporte público, por ser más barato y costeados directamente por los alumnos, no siendo necesaria la intervención del DACE para su tramitación. En este caso el plazo para la presentación de la “Propuesta de Actividad Extraescolar” se reducirá de 15 a 10 días.
11. En caso de que el transporte no sea subvencionado por el Ayto. de Fuenlabrada, el **dinero** será recogido por el profesor responsable y destinado al **pago del autocar** contratado, se entregará a la **secretaría del centro** en un sobre, indicando número de alumnos, coste y actividad.
12. El pago de la entrada a museos, teatros, etc, correrá a cargo del profesor organizador de la actividad.
13. Los **adultos responsables** que pueden acompañar al alumnado se escogerán dentro de **la comunidad del personal docente y no docente** (Auxiliares de control, Técnicos III, Enfermera, Fisioterapeuta...) del IES, valorando cada situación y buscando la solución más acertada para cada circunstancia. **En viajes de estudios** organizados por el centro con empresas externas, (viajes fin de curso, de inmersión lingüística, cursos de esquí, etc...) **se podrá extender como adultos responsables acompañantes a los monitores facilitados por las empresas organizadoras de los viajes.**
14. En caso de no cumplirse con los plazos y documentos establecidos, no se garantiza la correcta tramitación de las actividades y su posterior realización.

IMPORTANTE

Siguiendo instrucciones de la Consejería de Educación, si algún profesor/a realizará una salida o desplazamiento deberá presentar la documentación adicional que se detalla a continuación:

Instrucciones para solicitar un permiso de desplazamiento en horario laboral:

Asistencia a actividades de formación (en horario lectivo)

En el caso de estar interesado en asistir a una actividad de formación, durante su horario de trabajo, se deberá presentar la siguiente documentación:

- Solicitud que se adjunta con el nombre: “02_Solicitud_Permito.pdf”, con firma digital.
- Un certificado de la empresa organizadora de dicha actividad de formación, con el fin de acreditar que la persona que lo solicita ha sido seleccionada, invitada o inscrita para realizar la actividad de formación. Es importante que aparezca:
 - Periodo de tiempo en el que se va a realizar dicha actividad.
 - Y la firma del responsable que organiza dicha actividad.

Acompañamiento a alumnos fuera del territorio nacional

En el caso de acompañamiento a alumnos del centro, fuera del territorio nacional, hay que presentar dos documentos:

“SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTOS_22”.

“RESOLUCION DE COMISION DE SERVICIOS_DAT Sur”.

Acompañamiento a alumnos dentro del territorio nacional

Cuando el acompañamiento a alumnos del centro se produzca, dentro del territorio nacional, hay que presentar un único documento que se adjunta con el nombre de:

“05_Modelo_Certificado_Extraescolares”.

Este documento solo se presentará en actividades que excedan del horario lectivo y se prolonguen por la tarde o para salidas de más de un día (viajes de estudios).

En todos los supuestos hay que presentar la solicitud y documentación que se indica. Al iniciarse el curso el DACE pondrá a disposición de los jefes de departamento la documentación necesaria, así como las instrucciones a seguir.

EN CUALQUIERA DE LOS CASOS, LA DOCUMENTACIÓN TIENE QUE SER PRESENTADA POR REGISTRO TELEMÁTICO DIRIGIDO A LA UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA DAT SUR.

- No se puede presentar la solicitud escaneada, ni guardada como una imagen. Tiene que ser en formato PDF editable.
- Es necesaria una propuesta de recuperación de clases. **Según modelo.**
- Es obligatorio indicar el nombre del docente que va a sustituir al interesado. Si esto fuera imposible conocerlo con antelación, habrá que adjuntar el cuadrante de guardias

Uso del Salón de Actos:

Para reservar el Salón de Actos se dispone de una plantilla mensual, situada en el tablón de Extraescolares, donde se anotarán los siguientes datos: profesor encargado, actividad propuesta y franja horaria de ocupación.

4. ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO (PROPUESTA DEL DACE):

- Colaboración con el Equipo Directivo en las Jornadas de recepción y acogida del alumnado de 1º ESO al comienzo del curso.
- Navidad: Fiesta, decoración del Centro, Concurso de Felicitaciones de Navidad.
- Participación activa en la feria *Aula Fuenlabrada*.
- Carnaval: concursos de disfraces y de máscaras, celebración del Entierro de la Sardina, y actividades semejantes. Esta actividad se presentará en la CCP, para que los departamentos valoren la conveniencia de su realización.
- Colaboración con el Departamento de Lengua en la Celebración del Día del Libro.
- Otros días específicos como el Día de la Paz, Día de la Infancia y la Juventud, Día del Medio Ambiente, Día de la Mujer Trabajadora, Día para combatir la exclusión, Contra la pobreza, etc. Contamos con varios y grandes tabloneros destinados a las exposiciones de las tareas referidas a estos eventos confeccionadas por nuestros alumnos.

- Colaboración con la profesora coordinadora de 4º+Empresa, Paz Padilla del departamento de Física y Química.
- Acto de Graduación de 4º ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.

Para estos días de celebraciones especiales, se contará con la colaboración de los Departamentos, del AMPA y del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE DINAMIZACIÓN DEL CENTRO POR PARTE DE OTROS DEPARTAMENTOS O AGENTES:

- **Dinamización de espacios temporales, como los recreos y otros:**
 - **Campeonatos Escolares**, coordinados por el profesor José González.
 - **Liga de fútbol, baloncesto y voleibol, organizadas por el Dpto. de Educación Física durante los recreos**, siendo posibles gracias a la colaboración desinteresada de los profesores del área.
 - **Potenciación de la Biblioteca** en los recreos para préstamo de libros, uso de Internet, hemeroteca...

Para todo ello, se necesitará la colaboración del profesorado interesado en dinamizar estas tareas.

- **Proyecto Yeah:** se trata de actividades de carácter lúdico y cultural para realizar en los recreos, inscritas en un proyecto de integración entre todos los alumnos del instituto (con especial atención en el alumnado con necesidades educativas especiales) y dirigidas por alumnos del Ciclo Formativo de Integración Social.
- **Colaboración con las distintas tutorías:** se mantendrá una fluida comunicación con los tutores de cada curso y con el Departamento de Orientación para el desarrollo y aprobación de actividades que contribuyan a generar un clima de convivencia agradable en los grupos y, por extensión, en el Centro.

- **Acto de Graduación para 4º de ESO, 2º de Bachillerato y 2º curso de los Ciclos Superiores.** Se decidirá junto con la Junta Directiva la fecha de realización y el desarrollo de las diferentes fiestas de graduación. Se pedirá colaboración al AMPA y a los tutores.

- **Viajes de Estudios.** Los viajes de Estudios de nuestro Centro se organizan como experiencias a través de las cuales deseamos inculcar a nuestros alumnos **el deseo de observar y descubrir entornos diferentes a los habituales, así como fomentar la convivencia entre ellos.** Se combinará lo lúdico con lo cultural, pues consideramos que ambos no están reñidos. **Para que un viaje se lleve a cabo, es necesario que esté acompañado de unos objetivos, de un programa y, sobre todo, de un grupo de adultos responsables de nuestra personal docente y no docente que lo apoye, se responsabilice y lo gestione,** es por ello que, al inicio de cada curso se expondrá en las reuniones de equipos docentes (CCP) así como en las reuniones de tutores de 4º ESO. **En viajes de estudios organizados por el centro con empresas externas, (viajes fin de curso, de inmersión lingüística, cursos de esquí, etc...) se podrá extender como adultos responsables acompañantes a los monitores facilitados por las empresas organizadoras de los viajes.**

- **PARA LA REALIZACIÓN DEL VIAJE DE ESTUDIOS ES NECESARIO QUE ALGÚN DEPARTAMENTO O GRUPO DE PROFESORES LO HAYAN PROPUESTO PREVIAMENTE Y QUE ESTÉ INCLUIDO Y APROBADO EN LA PGA.** El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares está dispuesto a asumir la organización del Viaje de Estudios, pero para que se realice es necesario que haya personal docente y no docente interesado en acompañar a los alumnos en el mismo, y a colaborar con el DACE y que haya sido aprobado previamente en la PGA, o en su defecto, organizar estas salidas con empresas especializadas en este tipo de viajes que facilitarán monitores responsables y profesionales como acompañantes. **Cabe decir que no se permitirá que asistan a este viaje aquellos alumnos o alumnas que no hayan mantenido un comportamiento adecuado y correcto en los meses previos, y que hayan sido sancionados o sancionadas por este motivo.**

5. EVALUACIÓN:

Todas las actividades planificadas y desarrolladas a lo largo del curso por los distintos grupos de estudiantes deben ser objeto de evaluación. Habrá que analizar si éstas han salido como se esperaba, y si no ha sido así, analizar el porqué, valorando a continuación si dicha actividad si se repite en cursos siguientes o no. A tal efecto, se elaborará un documento, a rellenar por los responsables de la realización de cada actividad, donde se verterá toda esta información. Dicha valoración será recogida tanto en la Memoria Final del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, como en la de los distintos Departamentos correspondientes.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Dado que nuestro Centro está catalogado como Centro de Integración preferente de alumnos motóricos, la planificación de actividades en las que este tipo de alumnado pueda participar con total normalidad es una prioridad absoluta para toda nuestra Comunidad Escolar. Por lo tanto, cada actividad deberá tener en cuenta este aspecto a la hora de ser programada y llevada a cabo, para evitar cualquier tipo de discriminación, si bien somos conscientes de las dificultades que ello entraña y de que la participación de estos alumnos no siempre será posible, sobre todo en determinado tipo de excursiones. Se tendrá en cuenta la accesibilidad en las distintas salidas del alumnado con dificultad motórica, así como el acompañamiento de personal especializado en el cuidado y la atención a dichos alumnos.

7.- RELACIÓN DE ANEXOS:

ANEXO I. Normativa en vigor referente al DACE.

ANEXO II. Propuesta sobre el planteamiento de Actividades Extraescolares y Complementarias con los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, asociados a déficit motórico.

ANEXO III. Actividades previstas por los Departamentos Didácticos.

ANEXO I
NORMATIVA REFERENTE A ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

TÍTULO IX
DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

***CAPÍTULO I: De la organización y propuesta de actividades.**

Artículo 50. Organización de actividades:

5.6. Normas en relación a las actividades extraescolares y complementarias:

a) Organización de las actividades y actuaciones y responsabilidades del profesorado.

Los Departamentos Didácticos programarán las actividades complementarias y extraescolares que vayan a realizar a lo largo del curso durante el mes de septiembre, tratando de concretar lo más posible la fecha de su realización. Sería conveniente que varios departamentos se pusieran de acuerdo para la organización de actividades de carácter interdisciplinar.

Una vez recogidas las distintas propuestas, se celebrará una reunión de la CCP en la que se concretará el programa definitivo de actividades. Siempre que sea posible, se determinará la fecha aproximada de realización de cada actividad.

En todo caso, deberá tenerse en cuenta que el número máximo de salidas por grupo y año escolar - exceptuando las que, por limitarse al período lectivo de una materia, no producen alteración alguna en el horario del centro - será determinado en la programación anual del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, de acuerdo con las directrices establecidas por la Dirección y la CCP.

Además, cada grupo podrá realizar hasta tres salidas anuales organizadas por el tutor y/o el Departamento de Orientación.

En el caso de las actividades aprobadas sin fecha concreta, los departamentos didácticos deben avisar con quince días de antelación al Jefe del Departamento de

Actividades Complementarias y Extraescolares, a través de la correspondiente ficha de actividades extraescolares, así como a Jefatura de Estudios.

Las actividades extraescolares contempladas en la Programación General Anual son obligatorias para el alumnado. Los no asistentes a la actividad recibirán clase de repaso con sus profesores.

No se autorizará ninguna salida extraescolar, salvo excepciones muy justificadas, que no tengan carácter didáctico y estén recogidas en la Programación General Anual.

Toda actividad tiene que tener un profesor responsable de la misma. Una vez realizada la actividad, el profesor organizador entregará un informe de evaluación de la misma al Jefe de Extraescolares.

Los adultos acompañantes deberán ser preferentemente miembros de su departamento, tutores del grupo o profesores del mismo. En el caso de que no pueda ser así, el Jefe de Departamento de Extraescolares y los organizadores de la actividad los designará. Los adultos responsables que pueden acompañar al alumnado serán parte del personal del centro docente y/o no docente.

El alumnado necesita autorización escrita de sus familias o de sus tutores legales, para realizar actividades fuera del recinto escolar. El profesor encargado de la actividad será el responsable de que estas autorizaciones hayan sido debidamente cumplimentadas y entregadas antes de su realización. En ningún caso un alumno podrá salir del centro sin haber cumplido este requisito.

El profesorado que participe en actividades con una duración mayor que su horario lectivo, tendrá una compensación de los gastos en que incurra, no pudiendo exceder estas cantidades las establecidas por la legislación vigente sobre indemnizaciones por razón del servicio o el gasto efectivamente realizado si este fuese menor. En el caso de salidas al extranjero, cuando los gastos de alojamiento y manutención sean superiores a las cuantías establecidas por ley, el Director habrá de aprobar el abono de la diferencia. Ante una situación imprevista, el director podrá autorizar que el centro asuma los gastos que se deriven de la misma.

Previamente a la realización de la actividad extraescolar se deberá dejar constancia en Jefatura de Estudios de la actividad, horarios, grupos de alumnos y profesores

acompañantes. No se realizará ninguna actividad extraescolar que no se notifique en Jefatura de Estudios, aunque figure en el Plan General Anual.

Las cantidades abonadas antes del curso no serán reembolsables una vez hecha la reserva, de manera que cada familia deberá asumir la pérdida de las mismas en caso de cancelación.

b) Responsables acompañantes de las actividades.

El número de adultos acompañantes estará en función del número de alumnos implicados y del tipo de actividad. En todo caso, el mínimo será de dos, salvo autorización expresa de Dirección y conocimiento de Jefatura de Estudios.

a) Salidas de un día o menor duración:

- Alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos: un acompañante por cada veinticinco alumnos o fracción. El mínimo será de dos, salvo que el número sea inferior a 15, en cuyo caso se aconseja un responsable.
- Alumnado de ESO: un acompañante por cada veinte alumnos o fracción. El mínimo será de dos salvo que el número sea inferior a 10, en cuyo caso Jefatura de Estudios podrá autorizar a un solo acompañante.

b) Salidas de más de un día dentro de España:

- En todas las etapas y niveles educativos: un acompañante por cada veinte alumnos o fracción. Mínimo dos.

c) Salidas de varios días al extranjero:

- En todas las etapas y niveles educativos: un acompañante por cada quince alumnos o fracción. Mínimo dos.

En función de circunstancias especiales de la actividad y el grupo, el Equipo Directivo y el Jefe del Departamento de Extraescolares valorarán la excepción a estas normas.

El DACE coordinará y organizará estas actividades programadas por los departamentos y publicará dichas actividades. Éstas aparecerán semanalmente anunciadas

con el horario en el que se van a realizar, así como el alumnado al que se destina la actividad y el profesorado acompañante. Dicho departamento facilitará los impresos de autorización, cartas de presentación y cuantas gestiones económicas o administrativas requiera la actividad.

c) Normas de funcionamiento:

1. Puntualidad.
2. Respeto hacia todas las personas.
3. Respeto hacia el patrimonio, lugares y elementos que sean visitados.
4. Respeto a las normas tanto de los medios de transporte utilizados, como de los lugares visitados.
5. No está permitida la realización de actividades que pongan en riesgo la propia salud o la de los integrantes del grupo.
6. Si alguien es propenso a marearse, deberá tomar las medidas oportunas.
7. Nadie podrá ausentarse del grupo sin permiso expreso del profesorado acompañante.
8. Se deberá cumplir con las normas de seguridad e higiene establecidas en el marco correspondiente.

d) Protección de datos:

• **Comunicación de datos a otras entidades externas para el desarrollo de actividades extraescolares:**

Se pueden comunicar los datos a instituciones, entidades o empresas que van a ser visitadas por el alumnado en una actividad extraescolar, por ejemplo, una exposición, un museo, una fábrica o un club deportivo, **pero se debe contar con el consentimiento previo** e inequívoco de los interesados o de sus madres, padres o tutores legales, cuando los datos sean comunicados para las finalidades propias del teatro, museo, exposición o de la fábrica, por ejemplo, el control de entrada, de aforos o para sus programaciones futuras.

La información que sobre estos eventos se facilita a las madres, padres o tutores para su autorización debe incluir la relativa a la comunicación de datos a estas entidades, así como la propia autorización. La comunicación, en caso de ser autorizada, implicaría la posibilidad

del tratamiento de los datos exclusivamente para los fines que se han indicado, al ser esta necesaria para que el alumnado pueda participar en esa actividad.

**ANEXO II:
PROPUESTA SOBRE EL PLANTEAMIENTO DE ACTIVIDADES
EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS CON LOS ALUMNOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADOS A DÉFICIT
MOTÓRICO:**

Los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a déficit motórico (en adelante, ACNEES) son alumnos del centro a todos los efectos. Esto supone que, en el diseño y planificación de actividades extraescolares o complementarias, o bien, actividades escolares que se realizan fuera del Centro, se tendrá en cuenta que forman parte, junto con otros muchos alumnos/a-s diferentes, del alumnado del Centro. Del mismo modo que tenemos alumnos/as con distintos intereses, motivaciones y posibilidades económicas, por poner el caso, también son distintos en capacidades físicas. Por otra parte, en la planificación de las actividades complementarias o extraescolares debe primar el desarrollo equilibrado de todas las capacidades (cognitivas, afectivas, motrices, de relación interpersonal y de inserción social). Esta consideración es válida para todos los alumnos/-as y, por tanto, también para los ACNEES.

La idea de planificar actividades específicas para estos alumnos/-as no concuerda con el planteamiento de normalización e integración que debe vertebrar el espíritu educativo de cada centro escolar. Antes bien, se trata de realizar las mismas actividades y que estos alumnos participen en la medida de lo posible en las mismas. ¿En qué medida? Ese es precisamente el reto de los diferentes Departamentos, el tener en cuenta las circunstancias de estos alumnos y alumnas para que no queden excluidos de las experiencias de aprendizaje que puedan tener los demás, siempre teniendo en cuenta que no pueden hacer exactamente lo mismo que ellos en todas las circunstancias. Por ejemplo, en la planificación de las actividades habrá que tener en cuenta las posibles barreras arquitectónicas que se encuentren y buscar la mejor manera de sortearlas.

Si es económicamente posible, se intentará contar con un servicio adaptado para el desplazamiento de estos alumnos; por ello, es un asunto prioritario del DACE contar con un

servicio de transportes de confianza que cuente en su flota con vehículos adaptados a estos alumnos. Además, en el tercer Trimestre se contará con la ayuda de los alumnos del Ciclo Superior de Integración Social y Actividades Físico-Deportivas para realizar actividades con estos alumnos, con los que ejercen una labor de tutelaje absolutamente enriquecedor. No debemos olvidar el valor que la integración y relación con los compañeros/as tiene para el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando éstas puedan darse.

Los profesores de Pedagogía Terapéutica, así como las Técnicas III, colaborarán en las actividades extraescolares o complementarias, participando activamente en su organización (asesorando, ofreciendo apoyo...) y realización (siempre que su presencia en el Centro no sea indispensable).

En caso de no cumplirse con los plazos y documentos establecidos, no se garantiza la correcta tramitación de las actividades y su posterior realización. Además, ningún Departamento podrá llevar a cabo una actividad extraescolar si no ha cumplido con todo lo establecido en actividades anteriores.

Toda la documentación se depositará en el casillero de Extraescolares.

Cualquier actividad que desee realizar un Departamento contará con el apoyo y colaboración del Departamento de Extraescolares.

ANEXO III: ACTIVIDADES PREVISTAS POR LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

ACTIVIDADES DE ESO Y BACHILLERATO. PLANIFICACIÓN POR CURSOS

ACTIVIDADES PARA 1º DE ESO:

DEPARTAMENTO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
DIBUJO	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a alguna exposición de interés. TRIMESTRE POR DETERMINAR 		
MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a alguna actividad de interés. TRIMESTRE POR DETERMINAR 		
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles actividades que se conocieran a lo largo del curso en las que los alumnos pudieran participar: charlas coloquios, conferencias, conmemoraciones, etc. 		
LENGUA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> • El departamento de Lengua plantea actividades complementarias para este nivel. 		
GEOGRAFÍA E HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al Museo Arqueológico/Retiro 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a Yacimiento Romano (Carranque) 	
BIOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Senda ecológica junto a la que pueda proponer el departamento de Educación Física para este nivel en cualquiera de los trimestres 		
INGLÉS			<ul style="list-style-type: none"> • Tour (en inglés) guiado por Aranjuez. La compañía responsable es El Curiosity (Aula de Idiomas). Alumnado de enriquecimiento
FRANCÉS		<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de juegos tradicionales en francés en el Parque de Polvoranca. 	
EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Senderismo, El Pardo 		
RELIGIÓN			<ul style="list-style-type: none"> • Viaje a Narnia, La Granja de San Ildefonso

11 ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PARA 2º DE ESO:

DEPARTAMENTO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
LENGUA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> El departamento de Lengua plantea actividades complementarias para este nivel. 		
DIBUJO	<ul style="list-style-type: none"> Visita a alguna exposición de interés. TRIMESTRE POR DETERMINAR 		
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> Posibles actividades que se conocieran a lo largo del curso en las que los alumnos pudieran participar: charlas coloquios, conferencias, conmemoraciones, etc. 		
INGLÉS			<ul style="list-style-type: none"> Tour (en inglés) guiado por Aranjuez. La compañía responsable es El Curiosity (Aula de Idiomas). Alumnado de enriquecimiento
FRANCÉS			<ul style="list-style-type: none"> Visita a la EOI de Fuenlabrada para participar en la Jornada de puertas abiertas (abril)
GEOGRAFÍA E HISTORIA		<ul style="list-style-type: none"> Visita AL Museo Naval 	<ul style="list-style-type: none"> Visita al Museo de la Ciudad
EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> Senderismo, Navacerrada 	<ul style="list-style-type: none"> Escalada 	
FILOSOFÍA (VALORES ÉTICOS)	<ul style="list-style-type: none"> Visita al museo nacional de antropología. Yinkana en el Retiro. Participación en el visionado de películas organizado por EducaFilmoteca, cine Doré. Concurso de aforismos filosóficos. 		
RELIGIÓN		<ul style="list-style-type: none"> Visita a Ávila 	<ul style="list-style-type: none"> Visita a alguna Parroquia de Fuenlabrada

15 ACTIVIDADES

NOTA: El departamento de Francés, además de las actividades expuestas en la tabla, contempla la posibilidad de realizar una estancia lingüística para alumnos de 1º y 2º de ESO en el Pirineo aragonés y francés con la empresa Anayet Aventuras. Se trataría de una estancia de tres a cinco días para finales del mes de junio, en la que se organizan talleres, actividades en la naturaleza y visitas culturales en francés.

ACTIVIDADES PARA 3º DE ESO:

DEPARTAMENTO	1 ^{er} TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
DIBUJO	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a alguna exposición de interés. A DETERMINAR 		
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles actividades que se conocieran a lo largo del curso en las que los alumnos pudieran participar: charlas coloquios, conferencias, conmemoraciones, etc. 		
LENGUA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al Museo del Romanticismo 		<ul style="list-style-type: none"> • Salida al Teatro
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Cine en V. O. 		
FRANCÉS		<ul style="list-style-type: none"> • Visita guiada en francés al Palacio de La Granja de San Ildefonso y a los jardines de estilo versallesco. • Visita a la EOI de Fuenlabrada para participar en la Jornada de puertas abiertas (abril) 	
GEOGRAFÍA E HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al Museo Naval 		<ul style="list-style-type: none"> • Salida al PARQUE AGRARIO de Fuenlabrada
BIOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres en el Centro de Educación Ambiental del Parque Polvoranca. Dirigido a los alumnos que cursan la materia de “Proyecto en Investigación y Ciencia”. 		
FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad Semana de la Ciencia, ¿Qué es y para qué sirve la tabla periódica? y campeonato de UNO QUIMICO 		
MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de interés para el Departamento. 		
EDUCACIÓN FÍSICA			<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACIÓN Y PIRAGÜA, Parque Polvoranca
RELIGIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • “Jornadas de Cine Espiritual” organizadas desde la Delegación Diocesana de Enseñanza de Getafe 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a Ávila 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a alguna Parroquia en Fuenlabrada

16 ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PARA 4º DE ESO

DEPARTAMENTO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
LENGUA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> Visita al Museo del Romanticismo 		<ul style="list-style-type: none"> Visita al Teatro
FRANCÉS	<ul style="list-style-type: none"> Visita guiada en francés al Palacio de La Granja de San Ildefonso y a los jardines de estilo versallesco. 		
DIBUJO	<ul style="list-style-type: none"> Visita a alguna exposición de interés. A DETERMINAR 		
MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> Visita a alguna actividad de interés. TRIMESTRE POR DETERMINAR 		
GEOGRAFÍA E HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> Recorrido Histórico-Literario por Madrid (tercer trimestre) 		
FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> Visita al Aula de Astronomía en Fuenlabrada 	<ul style="list-style-type: none"> Taller Física, Parque de Atracciones 	
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> Según la disponibilidad, se elegirá una actividad entre las siguientes: cualquier taller de interés en la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid; visita Jardín Botánico/Museo del Prado/Parque del Retiro; realización de los talleres en el Museo de Ciencias Naturales, “Ciencia a la carta” / “Semana de la Ciencia”. 		
TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> Visita a las instalaciones de una base militar, en el segundo o tercer trimestre según disponibilidad de fechas. 		
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> Posibles actividades que se conocieran a lo largo del curso en las que los alumnos pudieran participar: charlas coloquios, conferencias, conmemoraciones, etc. 		
EDUCACIÓN FÍSICA		<ul style="list-style-type: none"> Escalada (todos) Patinaje sobre hielo (Deporte) 	<ul style="list-style-type: none"> Ruta ciclista
LATÍN Y GRIEGO	<ul style="list-style-type: none"> Parque arqueológico de Carranque (tercer trimestre) 		
RELIGIÓN	<ul style="list-style-type: none"> “Jornadas de Cine Espiritual” organizadas desde la Delegación Diocesana de Enseñanza de Getafe Visita a laguna Parroquia de Fuenlabrada 		
FILOSOFÍA (VALORES ÉTICOS)	<ul style="list-style-type: none"> Actividad de debate al aire libre. Visita a exposición “fake news”. Fundación telefónica. Visita al jardín del Capricho. Participación en el visionado de películas organizado por Educa-Filmoteca. en el cine Doré. Yinkana en el Retiro. Participación en la X Olimpiada filosófica de Madrid. - Concurso de aforismos filosóficos. 		
4º + Empresa	<ul style="list-style-type: none"> Participación del alumnado voluntario en el Programa de la Comunidad de Madrid 4º+Empresa, duración entre dos y cuatro días consecutivos, entre los meses de marzo y mayo. 		

24 ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PARA 1º DE BACHILLERATO

DEPARTAMENTO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
FÍSICA Y QUÍMICA		<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la URJC de Móstoles • Visita al Centro de Química Aplicada y Biotecnología (CQAB) y al Jardín Botánico de la Universidad de Alcalá. 	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> • Salida de carácter cultural (trimestre por determinar, dependiendo de la oferta recibida). • Alumnado de Literatura Universal, visita al Museo del Romanticismo 		
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Viaje a Bristol de alumnos becados por Ayto. de Fuenlabrada en el marco de “Fuenglish” 		
FRANCÉS		<ul style="list-style-type: none"> • Visita guiada en francés al Palacio de La Granja de San Ildefonso y a los jardines de estilo versallesco. 	
DIBUJO	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a alguna exposición de interés. TRIMESTRE POR DETERMINAR 		
LATÍN Y GRIEGO		<ul style="list-style-type: none"> • Teatro Bellas Artes, Fundación Creta 	<ul style="list-style-type: none"> • Parque arqueológico de Carranque
FILOSOFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al jardín del Capricho. • Participación en el visionado de películas organizado por EducaFilmoteca. en el cine Doré. • Participación en la X Olimpiada filosófica de Madrid. • Concurso de aforismos filosóficos. 		
GEOGRAFÍA E HISTORIA		<ul style="list-style-type: none"> • Itinerario Histórico-Literario por el casco histórico de MADRID (BTO. HUM.) 	
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles actividades que se conocieran a lo largo del curso en las que los alumnos pudieran participar: charlas coloquios, conferencias, conmemoraciones, etc. 		
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Ruta biogeológica en la Sierra de Madrid. Primer y segundo trimestre. • Participación en la Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid 		

FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> Semana de la Ciencia, actividad: ¿Cómo se prepara la aspirina? Descúbrelo tú mismo! (Instituto de Química Orgánica General) 	
TECNOLOGÍA		<ul style="list-style-type: none"> Visita a las instalaciones de una base militar, en el segundo o tercer trimestre según disponibilidad de fechas. (alumnado de la materia Tecnología)
E. FÍSICA		<ul style="list-style-type: none"> Visita CAR/INEF
RELIGIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas de Cine Espiritual organizadas desde la Delegación Diocesana de Enseñanza de Getafe Proyecto "Raíces": visita a Santiago de Compostela (Galicia), o País Vasco-Lourdes (Francia) o Roma (Italia), en junio del 2024. (Organizado por la Diócesis de Getafe). 	

22 ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PARA 2º DE BACHILLERATO

DEPARTAMENTO	1 ^{er} TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
DIBUJO	<ul style="list-style-type: none"> Visita a alguna exposición de interés. A DETERMINAR 		
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> Posibles actividades que se conocieran a lo largo del curso en las que los alumnos pudieran participar: charlas coloquios, conferencias, conmemoraciones, etc. 		
BIOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid Realización de talleres en la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid según disponibilidad 		
FILOSOFÍA	<ul style="list-style-type: none"> Exposición "cerebro(s)" en el espacio fundación telefónica. Participación en la X Olimpiada filosófica de Madrid. Concurso de aforismos filosóficos. 		
GEOGRAFÍA E HISTORIA		<ul style="list-style-type: none"> Visita Museo del Prado (alumnos de Hª del Arte) 	
LATÍN Y GRIEGO	<ul style="list-style-type: none"> Museo del Prado (junto al Dpto. de Historia) 	<ul style="list-style-type: none"> Teatro Bellas Artes, Fundación Creta 	

10 ACTIVIDADES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ESO Y BACHILLERATO

Las actividades que se muestran a continuación se desarrollarán en el Centro y han sido presentadas por los siguientes Departamentos:

Departamento de Lengua y Literatura

CURSO	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentacuentos a cargo de Ana Titiricuentos (1ª evaluación). -Elaboración de lapbooks y otros trabajos sobre la materia del curso y exponerlos en los paneles habilitados para ello. - Visionado de alguna pieza teatral o película en el aula, con el objeto de organizar un cinefórum o tertulia dialógica. - Participación en los eventos planificados por el departamento con motivo de la celebración del Día del Libro, del Día de la Poesía y del Día de la Mujer. - Participación en el club de lectura organizado por la Biblioteca.
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentacuentos a cargo de Héctor Urien (trimestre por determinar). - Elaboración de lapbooks y otros trabajos sobre la materia del curso y exponerlos en los paneles habilitados para ello. - Visionado de alguna pieza teatral o película en el aula con el objeto de organizar un cinefórum o tertulia dialógica - Participación en los eventos planificados por el departamento con motivo de la celebración del Día del Libro, del Día de la Poesía y del Día de la Mujer. - Participación en el club de lectura organizado por la Biblioteca.
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de <i>lapbooks</i> y otros trabajos sobre la materia del curso y exponerlos en los paneles habilitados para ello. - Visionado de alguna pieza teatral o película en el aula, con el objeto de organizar un cinefórum o tertulia dialógica. - Participación en los eventos planificados por el departamento con motivo de la celebración del Día del Libro, del Día de la Poesía y del Día de la Mujer. - Participación en el club de lectura organizado por la Biblioteca.
4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de <i>lapbooks</i> y otros trabajos sobre la materia del curso y exponerlos en los paneles habilitados para ello. - Visionado de alguna pieza teatral o película en el aula, con el objeto de organizar un cinefórum o tertulia dialógica. - Participación en los eventos planificados por el departamento con motivo de la celebración del Día del Libro, del Día de la Poesía y del Día de la Mujer. - Participación en el club de lectura organizado por la Biblioteca.
1º BTO	<ul style="list-style-type: none"> - Visionado de alguna pieza teatral, documental o reportaje en el aula, con el objeto de organizar una tertulia en torno a su contenido. - Participación en los eventos planificados por el departamento con motivo de la celebración del Día del Libro del Día de la Poesía y del Día de la Mujer. - Participación en el club de lectura organizado por la Biblioteca.
2º BTO	<ul style="list-style-type: none"> - Visionado de alguna pieza teatral, documental o reportaje en el aula, con el objeto de organizar una tertulia en torno a su contenido.

<ul style="list-style-type: none"> - Participación en los eventos planificados por el departamento con motivo de la celebración del Día del Libro, del Día de la Poesía y del Día de la Mujer. - Participación en el club de lectura organizado por la Biblioteca.
--

Departamento de Matemáticas:

- El departamento estará pendiente de las actividades que se conocieran a lo largo del curso en las que los alumnos pudieran participar: charlas coloquios, conferencias, conmemoraciones, etc.

Departamento de Tecnología:

- Actividades interdisciplinares con otros seminarios, que puedan tener una estrecha relación con nuestra área, especialmente en las jornadas culturales que programe el Instituto.

Departamento de Inglés:

- Al margen de estas actividades, el departamento de Inglés estará atento a la oferta cultural que se produzca en nuestra comunidad para incorporar, previa aprobación del Consejo Escolar, cualquier actividad, extraescolar o complementaria que creamos beneficiosa para la formación de nuestros alumnos.
- En otro orden de cosas, y sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, se intentará realizar una actividad complementaria que incluya el visionado de una película en inglés o una obra de teatro.
- Se podrán tener en cuenta las siguientes festividades para las actividades de clase: *Halloween, Guy Fawkes' Night (UK) Thanksgiving, Valentine's Day, St Patrick's Day...*

Departamento de Geografía e Historia

- Además de las actividades programadas en la tabla, el departamento de Geografía e Historia realizara en los recreos, durante el curso, juegos de Rol. Podrán participar voluntariamente todos los alumnos de ESO y Bachillerato.

Departamento de Educación Física

- Actividades deportivas en el tiempo de recreo, cuyo objetivo es fomentar la ocupación del ocio de forma activa y saludable; Los deportes que ofrecemos para el presente curso 23-24 son: fútbol sala, baloncesto, voleibol, bádminton y “pinfuvote”. De momento este año tenemos unos 250 participantes entre alumnos de E.S.O. y Bachillerato; los recreos deportivos también están abiertos a alumnos de los ciclos formativos.

Departamento de Biología

- Además de las ya programadas, el departamento de Biología realizará las siguientes actividades complementarias en el IES:
 - 3º ESO: “Taller: yo no desperdicio”.
 - 4º ESO: Ponencia de ámbito científico, integrada dentro del “Programa de Orientación Académica y Profesional” del IES.
 - 1º BTO: - Ponencia en el IES enmarcada dentro de la “Semana de la mujer y niña en la Ciencia”.
 - 2º BTO: -Ponencia en el centro de una persona relacionada con el ámbito científico, integrada dentro del “Programa de Orientación Académica y Profesional” del IES.

Departamento de Dibujo

- Se estimulará la participación en los certámenes y concursos que el propio Centro realice y en los días especiales que se celebren en el instituto, como Navidad, carnavales, jornadas culturales, etc., realizando felicitaciones navideñas, carteles, instalaciones...
- Se fomentará la participación en los concursos artísticos cuyas convocatorias lleguen al Centro.
- Exposición en el Centro de los trabajos realizados en el aula. Esta práctica aumenta la autoestima de los alumnos, el respeto hacia el trabajo ajeno, el aprendizaje a través de las propuestas de los compañeros y embellece el entorno.

Departamento de Orientación

Plan de Acción Tutorial

Se realizarán actividades complementarias en la hora de tutoría:

- Talleres de PISA y otros organismos del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Sesiones y talleres con ONG y otras instituciones para la educación en valores y la prevención de conductas de riesgo en adolescente.

Para las familias están previstas sesiones de orientación educativa.

Plan de Orientación Académica y Profesional

- Asistencia o vídeo conferencia en la Universidad de Fuenlabrada, con los alumnos de 2º de Bachillerato para la realización del Taller de Selectividad.

- Visita de la Universidad Carlos III al centro para realizar una conferencia con los alumnos/as de 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, y de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- Visita a la Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Complutense y Universidad Politécnica de Madrid con los alumnos de 2º de Bachillerato de Ciencias de la Salud, Humanidades y Ciencias Sociales e Ingenierías, respectivamente.
- Visita a los ciclos formativos de formación profesional del propio instituto los alumnos de Bachillerato y 4º ESO que lo soliciten, para recibir información sobre el grado superior y medio respectivamente.
- Charla de orientación para familias de alumnos de 3º, 4º de ESO y Bachillerato.
- Participación en la Jornada de Orientación que organiza el Ayuntamiento de Fuenlabrada, dirigida a todos los alumnos del Instituto y con la participación de distintas universidades, centros superiores, Centros de Formación Profesional.
- 4º + Empresa en 4º ESO

Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares

- Celebración de eventos y días especiales: Carnaval, Jornadas Culturales, Navidad, Fin de Curso...
- Organización para la toma de fotografías de orlas del curso académico.
- Actos de Graduación de 4º de ESO y 2º de Bachillerato. Colaboración con la Graduación de 2º de Ciclos Formativos

ACTIVIDADES DE CICLOS FORMATIVOS

CICLO SUPERIOR DE ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

CURSO	1^{er} TRIMESTRE	2^o TRIMESTRE	3^{er} TRIMESTRE
1^o AFD	<ul style="list-style-type: none"> • Senderismo Sierra. Módulo: Fitness • Visita entrenamiento Baloncesto Fuenlabrada. Módulo: Valoración 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita salón fitness. Módulo: Valoración de la condición física • Visita INEF. Módulo: Fitness • Curso de actividades en el medio natural. • Semana Blanca. • Esquí alpino con raquetas. Módulo: Fitness • Jornadas de Animación a través de AF con Soporte Musical en colaboración con el Ayuntamiento de Fuenlabrada y/o el Centro Educativo Módulos: Soporte musical 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita sala fitness. Módulo: Valoración de la condición física • Piragua, escalada y orientación. Módulo: Fitness • Asistencia a la competición de salvamento, organizada por la Federación Madrileña de Salvamento en las instalaciones de la Universidad Europea. Módulo: Módulo: AF en el agua

<p style="text-align: center;">2º AFD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a un centro de termalismo. Módulo: Técnicas de hidrocinesia • Visita INEF. Módulo: Técnicas de hidrocinesia • Salida al medio natural. Módulo: Departamento • Visita centro entrenamiento Fuenlabrada. Módulo soporte musical 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a un centro específico de yoga y a uno de Pilates Reformer. Módulo: Control postural • Jornadas de Animación a través de Actividades Especializadas de Acondicionamiento Físico con Soporte Musical en colaboración con el Ayuntamiento de Fuenlabrada y/o el Centro Educativo. Módulo: soporte musical. 	
--	---	--	--

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO SSC

CFGM ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA		
Curso	Trimestre	Actividad
CONJUNTA TODOS GRUPOS DE SSC		<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las jornadas de los derechos humanos. • Salida al cine <i>interciclos</i> antes de Navidad. • Inmersión lingüística a través de las becas <i>FUENENGLISH</i> (se ofrecerá al alumnado de primero de ciclos empadronado en Fuenlabrada la posibilidad de participar) • Viajes formativos: Mójacar u otra propuesta por ciclos, para los grupos de primero
1º	Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de observación en diferentes recursos • Visita a las jornadas de Discapacidad de Fuenlabrada. • Charla Centro Prevención de Deterioro cognitivo Ayto. Madrid • Charla Servicio de ADO del Ayto. Fuenlabrada • Charla Ayuntamiento recursos para la dependencia (Nuria Valcarce)
	Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al CAMF de Leganés o Fundación Inclusive Pinto (o a otro centro de personas con discapacidad) • Visita al CEADAC • Participación en el día de los derechos humanos • Salida a una sala de cine o teatro • Visita al CAMP de Loranca • Actividad Intergeneracional
	Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de deporte inclusivo en el CEIP Carlos Cano (preguntar si lo organizan este curso) • Charla de servicios de APD • Visita al Parque Agrario de Fuenlabrada. • Jornada de teatro y discapacidad • Visita a la senda adaptada de Polvoranca • Visita-Charla telemática al CEAPAT • Actividad intergeneracional • Encuentro con los alumnos de 2º de intercambio de experiencias de FCT

2º	Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la Fundación García Gil (Grupo AMAS) Leganés • ONCE: Tarjetas de Navidad Braille • Charla comunidad sorda y sordoceguera • Charla sobre la Teleasistencia • Encuentro con la Fundación AFAM • Celebración del Día de la Discapacidad
	Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al Museo Tiflológico • Participación en el Carnaval de la Fundación San José • Actividad de deporte inclusivo • Visita la CEE Sor Juana Inés de la Cruz

CFGS EDUCACIÓN INFANTIL		
Curso	Trimestre	Actividad
1º	Sin determinar	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de las Jornadas de la Infancia (Día Derechos Humanos) del 12- al 15 dic • Jornadas de Observación de 1º • Visita al centro de Educación Medioambiental Giraluna (Febrero) • Visita a la Ludoteca de Pinto • Charla Lola (educadora experta en Reggio) • Charla Atención Primaria Infancia • Visita Psicopraxis • Intervención de Instalaciones en E.I. El Molino • Actividades CEIP Miguel Hernández y Juan de la Cierva • Sesión de cuentacuentos al alumnado de 1º ESO del Centro • Viaje formativo a (por determinar) • Salida a la senda mágica de Arroyomolinos

2º	Sin determinar	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de observación (OCTUBRE) • Charla educadora experta en Montessori • Visita a El Piruletas-Sol • Visita El Sacapuntas / La linterna mágica/Arlequín • La granja de los cuentos Fuenlabrada • Visita recursos culturales/naturales de Madrid: Central, jardín botánico y espacio autogestionado “esto es una plaza” • Visita al CEART Fuenlabrada • Jornada formativa en Bosquescuela (diciembre o marzo) • Participación en las Jornadas de la Infancia
COMÚN		<ul style="list-style-type: none"> • <i>TEATRO SALÓN DE ACTOS RODORÍN o CONCIERTO EXPERIENCIA “YO SOY UN RATÓN”</i>

CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL		
Curso	Trimestre	Actividad
1º	Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la Asociación Libélula • Escape room Libélula • COGAM • Colaboración Centro ocupacional • Aprendizaje servicio C.O. (Grupo AMAS) Leganés • Charla de la Fundación García Gil (Grupo AMAS) Leganés • Jornada Arte Social Conde Duque • CineForum discapacidad URJC. Asociación Triángulo • Charla sobre los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Fuenlabrada • Celebración del día contra la violencia de género • Celebración del día del Integrador Social • Mediación Artística. Conde Duque • Visita a la Fundación Martín de Porres • Charla Apoyo positivo (Iván Garrido)

	Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Salida cultural para visitar espacios de intervención social (observación de campo) • Visita CIFE • Participación en las jornadas de los derechos humanos • Charla de RAIS • Charla-Taller ACCEM (trata) • Jornadas de Inmersión en recursos sociales • Charla sobre drogodependencia (Punto Omega) • Asociación Karibu • Charla Servicio de Voluntariado • Charla Servicio Mediación Intercultural. Ayto. Fuenlabrada • Charla CEAR. • Charla de la Asociación Secretariado General Gitano • Visita Foro Pisa
	Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Viaje formativo • Charla Pisa • Visita CIFE • Aprendizaje Servicio 1ºBto: Charlas afectivo-sexuales • Visita a un proyecto de huertos ecológicos para personas en exclusión social y mayores • En-Clave Social: Jornadas de reflexión e intercambio • Encuentro con alumnos de 2º para presentar las FCT
2º	Sin determinar	<ul style="list-style-type: none"> • DÍA AUTISMO • CineForum discapacidad URJC. Asociación Triángulo • Visita/ charla telemática CEAPAT • Corto y coloquio VIH (URJC) • Visita Aula TEA Fregacedos • Charla ONCE • Charla implante coclear • Fundación AlaPar • Visita la CEE Sor Juana Inés de la Cruz • Visita a un centro de empleo con apoyo

		<ul style="list-style-type: none">• Intervención en APSD Salud Mental• Intervención en tutorías de la ESO (3º Y 4º) “Bienestar emocional”• Intervención en tutorías temas de ACNAE• Visita al Museo Tiflológico• Charla sobre sordoceguera y comunidad sorda (PACO)
--	--	---